



Política.

Política sobre las armas en el lugar de trabajo

Objetivo y alcance

Todo el Personal tiene derecho a un ambiente laboral seguro. Esta Política detalla la prohibición de TC Energy de poseer armas de fuego y otras armas peligrosas en el transcurso de las actividades comerciales de la Empresa en el lugar de trabajo o fuera del mismo.

La Política se aplica a todo el Personal de TC Energy.

Política

La Empresa prohíbe la posesión, el uso, el porte y el transporte de cualquier Arma Peligrosa o Potencialmente Peligrosa en el transcurso de las actividades comerciales de la Empresa. Esta prohibición se aplica independientemente de que se encuentre en los siguientes lugares o no: todas las instalaciones que sean propiedad de la Empresa o estén bajo su control, todos los vehículos de la Empresa y todos los vehículos personales que se usen en el transcurso de las actividades comerciales de la Empresa.

El Personal autorizado a portar armas de fuego o de otro tipo (de manera abierta u oculta) NO está exento de esta Política.

Excepciones

Si el Personal requiere razonablemente ciertas herramientas para realizar las tareas asignadas (por ejemplo, cortadores de cajas o navajas), se permitirá la posesión de estas herramientas, incluso si son Peligrosas o Potencialmente Peligrosas, a discreción del líder pertinente.

Las personas autorizadas a portar Armas Peligrosas o Potencialmente Peligrosas incluyen:

- oficiales de policía u otros funcionarios de aplicación de la ley, miembros del ejército y otros agentes gubernamentales que visiten las instalaciones de TC Energy en el desempeño de sus funciones; y
- monitores de vida silvestre contratados que estén acreditados, certificados y capacitados para asistir a los empleados en áreas donde puede haber vida silvestre peligrosa
- todo personal que corra el riesgo de encontrarse con vida silvestre peligrosa en el transcurso de los negocios de la Compañía podrá llevar consigo spray para osos, siempre que haya completado la capacitación sobre spray para osos avalada por Seguridad Corporativa, y haya

obtenido la aprobación previa por escrito del Director o Vicepresidente de su unidad empresarial y de Seguridad Corporativa utilizando el formulario incluido en el Anexo A de esta Política.

Para las jurisdicciones del Personal que permitan las armas de fuego en los vehículos personales, el vehículo debe estar cerrado con llave, las armas de fuego deben estar fuera de la vista y deben guardarse en una caja o recipiente cerrado con llave en el vehículo.

Cumplimiento

El personal debe cumplir con todos los aspectos de este documento y apoyar a otros para hacer lo mismo. El personal es responsable de informar de oportunamente cualquier sospecha de violación o violación real a este documento, a cualquier ley aplicable o cualquier otra inquietud a través de los canales disponibles, a fin de que puedan ser debidamente investigadas, tratadas y manejadas. El personal que no cumpla, o que premeditadamente permita que el personal bajo su supervisión no cumpla, podría ser objeto de la medida disciplinaria correctiva correspondiente, de acuerdo con las políticas y procesos de la Empresa. Para obtener más información, consulte el sitio web de Políticas Corporativas de TC Energy.

Prohibición de represalias

Apoyamos y animamos al personal para que informe sobre incidentes sospechosos de falta de cumplimiento con las leyes, reglamentos, y autorizaciones aplicables, así como de peligros, peligros potenciales, incidentes que involucren la salud y la seguridad o el medio ambiente, y cuasi accidentes. Consideramos seriamente cada informe, investigamos cada informe para identificar los hechos y realizamos mejoras a nuestras prácticas y procedimientos cuando se justifican. Se protegerá a todo el personal que realice informes de buena fe. Informes de buena fe significa a su vez que no habrá protección para el personal que realice intencionadamente informes falsos o maliciosos, o que trate de excusar su propia negligencia o conducta indebida deliberada presentando un informe. Aseguramos la inmunidad de medidas disciplinarias o represalias para el personal que de buena fe informa sobre tales inquietudes. Se puede informar a la gerencia, al coordinador de cumplimiento o de manera anónima a la Línea de Ética.

Definiciones

Armas Peligrosas o Potencialmente Peligrosas incluye, sin limitación:

- armas de fuego, cargadas o no, incluyendo las escopetas de aire comprimido o pistolas de balines;
- explosivos y dispositivos explosivos, incluyendo, sin limitación, los fuegos artificiales y otros dispositivos incendiarios;
- bastones de policía o porras;
- armas de arte marcial;
- armas tipo arco y flecha;
- cuchillos; o

Política sobre las armas en el lugar de trabajo.

- cualquier otro objeto que se haya empleado como un arma peligrosa.

Elaboración de Reportes de Buena Fe significa crear un reporte abierto, honesto, justo y razonable sin malicia ni intención oculta.

Personal significa empleados a tiempo completo y parcial, trabajadores contratados, contratistas y consultores.

TC Energy o la Empresa significa TC Energy Corporación y sus subsidiarias totalmente controladas y entidades operadas.

Referencias y enlaces

Políticas de respaldo o relacionadas

- Código de ética empresarial de tc energía
- Política de seguridad corporativa

Cómo comunicarse con nosotros

- [Preguntas y comentarios sobre esta política](#)

Apéndice A

Formulario de aprobación de spray para osos

Propósito

La política sobre armas en el lugar de trabajo permite que todo personal que corra el riesgo de encontrarse con vida silvestre peligrosa en el transcurso de los negocios de la compañía pueda llevar consigo spray para osos, siempre que dicho personal haya completado la capacitación sobre spray para osos avalada por seguridad corporativa, y haya recibido la aprobación previa por escrito del director o vicepresidente de su unidad empresarial y de seguridad corporativa.

Requisitos de capacitación

El personal/unidad empresarial que desee llevar spray para osos deberá proporcionar detalles de la capacitación propuesta sobre spray para osos en la tabla a continuación. Tenga en cuenta que la capacitación propuesta deberá incluir componentes de enseñanza en aula/en línea y práctica/en campo. Seguridad Corporativa considerará estos detalles al revisar este Formulario de Aprobación de Spray para Osos.

	Descripción
Título de Capacitación sobre Spray para Osos	
Nombre del Proveedor de la Capacitación sobre Spray para Osos	
¿Impartida en el aula o en línea?	
Duración de la capacitación	
Programa / plan de estudios detalles	
¿Incluye evaluaciones de conocimiento?	

Proceso

El personal/la unidad empresarial que busque obtener una aprobación para llevar consigo spray para osos debe:

- a) completar este Formulario de Aprobación de Spray para Osos;
- b) obtener la firma del **Director o Vicepresidente de su unidad empresarial** en este Formulario de Aprobación de Spray para Osos; y
- c) enviar la copia escaneada de este Formulario de Aprobación de Spray para Osos a Seguridad Corporativa al correo: corporate_security@tcenergy.com

Seguridad Corporativa revisará el Formulario de Aprobación de Spray para Osos completado y comunicará su decisión o identificará las deficiencias al personal/unidad empresarial que solicite la aprobación dentro de los 10 días hábiles posteriores a la recepción del Formulario de Aprobación de Spray para Osos completado.

Seguridad Corporativa conservará todos los formularios de aprobación recibidos para el mantenimiento de registros de acuerdo con el [Calendario de Retención de Registros](#) de la Compañía.

Firmas y aprobaciones

Todas las partes identificadas deben proporcionar su nombre y apellido, incluyendo sus firmas, en la tabla a continuación.

Cuando se hayan obtenido todas las firmas, la aprobación para llevar spray para osos relacionada con el personal identificado estará formalmente aprobada.

	Nombre y apellido	Firma	Fecha
Personal que llevará el spray para osos			
Director o Vicepresidente de la Unidad Empresarial del Personal			
Aprobador de Seguridad Corporativa			